

LA JUSTICIA

Diario republicano

Año IV

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.

Martes 2 de Noviembre de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto
10 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-
cios convencionales.—Page adelantado.

N.º 47

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar
los bordados de todos estilos:
encajes realce, matices, punto vainica,
etc., ejecutados con la máquina
Doméstica **BOBINA CENTRAL**,
la misma que se emplea universal-
mente para las familias en las
labores de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en
que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Monterols, 40.

Tortosa: Angel, 14.

NUESTRO DIPUTADO EN EL CONGRESO

Sesión del sábado 24 de Octubre de 1903

(Del Diario de Sesiones)

(Conclusión)

El Sr. PRESIDENTE: Puede conti-
nuar S. S.

El Sr. NOUGUES: Esperaba á que
acabaran de reir.

El Sr. PRESIDENTE: Esas risas de-
muestran la mucha gracia que tiene S. S.
(Risas.)

El Sr. NOUGUES: Si es por agrado,
lo agradezco; si es por desagrado, lo sien-
to; pero he de continuar. La última carta
es de la provincia de Tarragona, Ulldemo-
lins, en donde antes el cartero (desde
luego ahora no hay cartero allí), llevaba
las cartas á todo el mundo, porque el Al-
calde le pagaba; ahora, no, ahora el Al-
calde hace que lleve las cartas á todos los
que son sus amigos, y los que no son ami-
gos suyos, los republicanos, no reciben las
cartas ó sucede otra cosa peor, que no lle-
gan á su destino porque se han entregado
á la Alcaldía, sobre todo si llevan el
membrete del Congreso y van firmadas
con los apellidos Nougues, Mayner, porque
ya las conocen por la letra. Estas cartas,
que producen tales quejas, tendré el gusto
de remitírselas á S. S. con la completa
seguridad de que hará lo que pueda, que
podrá muy poco en este ramo, pero le re-
mitiré todas las que he recibido quejándo-
se del servicio de Correos en la provincia
de Tarragona.

Y ahora, para concluir, y conste que
esto ya no es de mi cosecha, sino que es
encargo, he de manifestar que se han reci-
bido por el señor Salmerón los siguientes
telegramas que se refieren á Palma de Ma-
llorca:

El primero de ellos, fecha 22, dice:
«Ayuntamiento acordó considerarme capa-
citado ejercer cargo, no obstante auto pro-
cesamiento.—Luis Martí».

Segundo telegrama: «Gobernador, sin
recatarse, llamado Juez instrucción. Téme-
se atropello Ayuntamiento por acuerdo
ayer declarándome capacitado continuar
Concejalía, no obstante autos procesamien-
to y suspensión cargo por delito imprenta
injurias Ayuntamiento consideró auto in-
fringía artículo 192 ley Municipal. Convie-
ne preguntar Ministro Congreso.—Luis Martí».

Tercer telegrama: «Dícese suspenderáse
11 Concejales Ayuntamiento Palma por
haber acordado mi capacidad. Juez confe-
rencia Gobernador, Fiscal. Espectación pú-
blica. Urge esta tarde preguntar Ministro.
—Martí».

Yo, como comprenderá S. S., no conozco
Palma ni conozco este asunto; y, única-
mente, por encargo del señor Salmerón, le
pregunto á S. S. si tiene noticia de algo

que á este caso se refiera; pero le llamo
desde luego la atención para que no venga
ahora la suspensión ó un procesamiento,
estando en período electoral, lo cual tam-
bién podría suceder.

Y, finalmente, otro encargo: «Alcalde
de Peligros, de la provincia de Granada,
ha suspendido reunión electoral hoy arbi-
trariamente provocando conflicto evitado
prudencia amigos, hágase eco Congreso,
etcétera».

No sé si tampoco tendrá conocimiento
S. S. de este caso de Peligros. Y nada
más.

El Sr. Ministro de la GOBERNA-
CION (García Alíx): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la pa-
labra el señor Ministro de la Gobernación.

El Sr. Ministro de la GOBERNA-
CION (García Alíx): Voy á contestar muy
concretamente á las varias preguntas que
se ha servido dirigirme el señor Nougues.

En primer término, á la primera pregun-
ta tenía ya la contestación hecha en mi te-
legrama; S. S. ha omitido una gran parte
de él.

Su señoría me preguntó si yo tenía no-
ticia de que se iba á suspender el Alcalde
de Tarragona, y añadía, con algo de ame-
naza, que si eso se verificaba, vendría una
grave alteración de orden público. A ste
telegrama le contesté que yo no tenía no-
ticia de esa suspensión y si sólo de los
hechos graves que había puesto en mi co-
nocimiento el Gobernador civil de la pro-
vincia; y que, en cuanto á la alteración de
orden público, que S. S. y sus amigos
lo pensarán mejor; porque, si se alteraba,
tenía medios sobrados la autoridad para
reestablecerlo inmediatamente. Después de
esto, no por conocer yo en funciones pro-
pias del Ministerio de la Gobernación, sino
por la obligación en que están los gober-
nadores de darme cuenta de los hechos re-
sultó lo siguiente:

Yo voy á restablecer, no lo que S. S. ha
querido decir aquí, sino la verdad exacta
de los hechos; y resulta que el Alcalde de
Tarragona, elegido por todos los Concejales
que forman la Corporación, cuatro días
antes de la elección y para preparar la
elección de los amigos de su señoría, sus-
tituyó de un solo decreto á doce em-
pleados monárquicos del Ayuntamiento,
alguno con veintitrés años de ser-
vicios; que, no obstante esto, no tomó
providencia ninguna el Gobernador, sino
que en la sesión inmediata, los Concejales,
en uso de su perfecto derecho, dieron un
voto de censura á aquel Alcalde, que de
esa manera había usado de facultades que
no le correspondían; y que este Alcalde,
para intimidar á los Concejales monárqui-
cos, llenó la casa del pueblo de masas que
dieron gritos de viva la República y se
quiso arrojar á aquellos Concejales.

En virtud de esto, levantada acta por el
Secretario del Ayuntamiento, y de acuer-
do con todos los Concejales, se remitió á la
Audiencia de Barcelona, á quien corres-
pondía conocer los hechos; y por ese he-
cho, constitutivo de delito con arreglo al
Código penal, es por lo que la Audiencia
de Barcelona nombró Juez especial y ha
sido procesado el Alcalde de Tarragona.

S. S. me ha hecho otra pregunta: si yo
autorizo, si yo apruebo los actos que ejer-
cita en uso de sus funciones de autoridad
el Gobernador de Tarragona, porque si per-
sigue á los cazadores más ó menos furti-
vos, si impone estas multas ó toma estas ó
las otras determinaciones S. S. cree que yo
vengo aquí tímidamente á decir que no
respondo de más actos que de los del Go-
bierno; no es así, yo respondo de los ac-
tos de todos los Gobernadores que de mí
dependen, y mientras estén en sus provin-
cias, es la prueba de que el Ministro de la
Gobernación hace suyos su gestión y sus
actos, porque no conseguirá S. S. que des-
de este sitio desautorice yo, para los fines
que S. S. se propone, á las Autoridades
que defienden el Gobierno de S. M.

Tercera cuestión. S. S. se ha servido pre-
guntarme si yo he autorizado que el Go-
bernador de la provincia salga á recibir y
guarde atenciones á un Diputado digui-
simo de Tarragona. Yo no tenía que me-
terme en estas cosas; los Gobernadores de
provincia son demasiado bien educados
para que sepan las atenciones que deben
guardar á representantes dignísimos que
se las guardan á ellos. (El Sr. NOU-
GUES: Tan digno como yo; no más.) No
voy aquí á entrar... (El Sr. NOUGUES:
Esa reticencia parece que envuelve una
censura contra mí.—(Rumores). No voy á
entrar aquí Sr. Nougues... (El Sr. NOU-
GUES: Pero es que voy á entrar yo, debo
entrar yo, porque en cuestiones de digni-
dad no admito ninguna clase de tribunales
y menos reticencias.—(Rumores). He esta-
do, Sr. Nougues, oyendo tranquilamente
á S. S. sin interrumpirle. (El Sr. NOU-
GUES: Pero yo no he ofendido á S. S.)

El Sr. PRESIDENTE: Yo no he oído
ninguna palabra que pueda ofender á Su
Señoría.

El Sr. NOUGUES: Es que está dis-
traído S. S. (Rumores).

El Sr. Ministro de la GOBERNA-
CION (García Alíx): No pretenda S. S., sin
que yo le diga esto como consejo, que no
estoy autorizado para dárselos, pero para
un resultado práctico, no pretenda S. S. de
cada pequeño incidente venir aquí á pro-
mover algo así como ruidoso con ánimo
de que suene en otra parte. (El Sr. NOU-
GUES: De eso se cuida S. S. metiéndome
en la cárcel. ¿Para qué más bombo que
ese? Con eso basta.) Crea S. S. que ese pro-
cedimiento es demasiado conocido y que
estamos todos aperebidos á lo que S. S. y
otros pretenden. Insisto en que es un dig-
nísimo Diputado de Tarragona, (que no en-
tro yo á tasar ni á tratar para nada de la
dignidad de S. S., porque no tengo moti-
vo para cuidar de ella) á quien guarda
atenciones el Gobernador porque ese Di-
putado se las guarda al Gobernador, y
en justa correspondencia el Gobernador
se las guarda á aquel dignísimo Diputa-
do. (El señor NOUGUES: Yo no he
tenido nada absolutamente con el Go-
bernador civil de Tarragona.) Mal se cono-
ce por la forma en que lo trata. (El señor
NOUGUES: Tengo la de que soy republi-
cano.) Sr. Nougues, no se den Sns Se-
ñorías por tan perseguidos ni maitrechos.
¡Si gozan Ss. Ss. de una libertad y de una

licencia de que en realidad en ningún país
ni republicano ni monárquico se goza! (El
Sr. NOUGUES: La libertad de encarcelar
á los Diputados. ¡Vaya una libertad!)

El Sr. PRESIDENTE: Pero que á ve-
ces resulta provechosa.

El Sr. NOUGUES: Extraño que esas
palabras salgan de labios del Presidente
del Congreso. Esas palabras estaban muy
bien en estos bancos, pero están muy mal
en la Presidencia del Congreso. (Grandes
rumores.) Eso no se puede ni se debe decir
desde la Presidencia.

El Sr. VILLANUEVA: Eso no se pue-
de decir desde la Presidencia.

El Sr. PRESIDENTE: En las pala-
bras que yo lo he pronunciado no hay na-
da que pueda molestar al Sr. Nougues.

El Sr. NOUGUES: Hay una guasa
continua que no estoy dispuesto á tolerar.
De una guasa que yo aplaudí aquí, pero
que censuro en la Presidencia.

El Sr. PRESIDENTE: No hay ninguna
gracia.

El Sr. MARENGO: La hay, y la prue-
ba es que la ha reído la mayoría. (Rumo-
res.)

El Sr. Ministro de la GOBERNA-
CION (García Alíx): Restablecida la cal-
ma, voy á continuar dando contestación á
las preguntas del Sr. Nougues.

Terminadas las que se refieren á la pro-
vincia ó ciudad de Tarragona, á los Ayun-
tamientos y á los actos del Gobernador, el
Sr. Nougues ha leído unos telegramas de
un Concejal del Ayuntamiento de Palma
que dice que á pesar no haber estimado
aquel Ayuntamiento su procesamiento co-
mo motivo para que dejara de seguir ejer-
ciendo funciones, no obstante, se le sepa-
ra. Ese Concejal no sabe la ley; ya lo com-
prende perfectamente S. S.; el auto de pro-
cesamiento, incapacita, mientras se está
procesado para el ejercicio de la función.

Yo no sé los motivos porque no me in-
teresa ni á mí corresponde, que haya te-
nido para dicesar ese auto Juez competente,
pero una vez dictado, créalo el Sr. Nou-
gués, el Ayuntamiento me puede alzar esa
incapecidad transitoria, que mientras dura
el procesamiento sufren los Concejales su-
jetos á él.

En cuanto al telegrama que ha leído re-
ferente á un pueblo de Granada, no cono-
co los hechos; no sé si el Alcalde de ese
pueblo á que se referido S. S. habrá negado,
ó no autorizado, una reunión electoral.
Si el Alcalde lo ha hecho, sin más motivo
que por ser electoral esa reunión, ha he-
cho mal, porque el derecho de reunión está
garantido por nuestras leyes, y no ha po-
dido negarlo. Yo de eso pediré anteceden-
tes al Gobernador de Granada.

En cuanto al conocimiento que me dice
su señoría que yo tengo de la intervención
en los procesos, el Gobierno no interviene
para nada en esto; los Tribunales en uso
de sus atribuciones determinan, cuando
les denuncian ó conocen de un delito, lo
persiguen, obran sin intervención del Go-
bierno, y, por consiguiente, estas son fa-
cultades que caen dentro de los Tribunales,
y el Gobierno no puede hacer otra cosa
que mantenerles en ellas, porque al mante-
nerles en ellas cumple la ley. Estas son las

contestaciones que debo dar al señor Nougués.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Ministro de Agricultura tiene la palabra.

El señor Ministro de AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS (Gasset): He de contestar brevemente a las preguntas que se ha servido dirigirme el señor Nougués. En primer término debo agradecerle y le agradezco, la felicitación que me ha dirigido con motivo de la inauguración de los caminos vecinales. Pero no acierto á comprender la censura de que me ha hecho objeto porque el Gobierno haya confiado su representación al señor Marqués de Grigny en la provincia de Tarragona. Se trata de un Gobierno monárquico que ha dado su representación á un Diputado monárquico. Comprenderá S. S. que no era natural que se le confiara á S. S. (El señor NOUGUES: Ni la habría aceptado yo.)

Extraña, asimismo, al Sr. Nougués no haber sido invitado por el Gobernador civil de Tarragona al acto de la inauguración. Los Gobernadores de las provincias no han invitado á ningún Sr. Diputado. El Ministro de Agricultura ha confiado su representación á aquellos Diputados á quienes ha estimado conveniente otorgarla; pero los Gobernadores no han invitado á nadie; sin embargo, son muchos los señores Diputados de distintos partidos que se han asociado á estas obras, y los Gobernadores, como el Gobierno, lo han visto con verdadero gusto y extraordinaria satisfacción. Si S. S. se hubiera asociado también al acto de la inauguración de los caminos vecinales en la provincia de Tarragona, todos hubiéramos visto con agrado. Y como S. S. es partidario de este género de obras, y seguramente no serán las últimas que se realicen, yo puedo asegurarle que, de aquí en adelante, tendré especial cuidado de invitar á S. S. á la inauguración de estas obras, siempre que reduzca sus actos en ella á algo que sólo trascienda en ventaja y beneficio de esas construcciones, de tan notoria utilidad para el país.

El Sr. PRESIDENTE: El señor Nougués tiene la palabra.

El Sr. NOUGUES: Empezaré por lo último, ó sea por las palabras que acaba de pronunciar mi amigo particular señor Gasset.

No hay ofensa de ningún género respecto de S. S.; no me he dado por ofendido de que S. S. haya otorgado su representación á mi particular amigo también el señor Marqués de Grigny; nada de eso, sino que se ha querido convertir en substancia esa representación por los periódicos conservadores de Tarragona, y yo tenía que protestar de que se sacara punta á un lápiz que la tiene agotada.

Ahora bien, vamos al punto referente al señor García Alix.

A las negativas energías y rotundas de S. S.; que no por ser rotundas y energías tienen más valor, he de oponer mis protestas tan energías y rotundas como las de S. S., y he de decirle que el Alcalde de Tarragona, modelo de Alcaldes en España, y modelo de Alcaldes en Tarragona, sobre todo donde cuando ha habido Alcaldes monárquicos se han robado las áreas municipales y no se han encontrado á los autores, se ha defraudado la hacienda pública y no se ha pagado á nadie, contra cuyo Alcalde los periódicos de S. S. no tienen otro cargo que el de que ha hecho pagar á todo el mundo y que ha cobrado para pagar. Esos son los cargos que se le han podido hacer. Ese señor Alcalde no fué por una arbitrariedad por lo que destituyó á dos empleados; es que estaba sufriendo desaire tras desaire durante un período demasiado largo para aguantarlos una persona decente. El último de ellos fué el de que, á pesar de que en funciones interinas había nombrado un modestísimo funcionario en virtud de un acuerdo anterior del Ayuntamiento, para darle una befa, deshicieron el nombramiento, y en sesión pública acordaron los Concejales nombrar otra persona. El Alcalde en uso de sus atribuciones (no en uso de sus atribuciones que se ha otorgado un Juez procesándole), destituyó á doce, entre municipales, guardias rurales y serenos, á doce de los cuarenta ó cincuenta que hay, y eso no puede ser nunca motivo para un procesamiento por prevencional de un Alcalde, porque si eso fuera motivo, yo iría buscando todos los Alcaldes que tiene ese Gobierno que han hecho tabla rasa con los empleados municipales, y resultaría que tenían que estar todos procesados.

Después se dice que á ese Alcalde se le dió un voto de censura. Yo lo niego abso-

lutamente, y me refiero al acta de la sesión, que fácilmente puede tener S. S. Presidencia la sesión, y se presentó por tres Concejales, de los cuales no quiero hablar, un voto de censura muy embozado; venía á decir que no tenían en él confianza respecto de algún asunto, sin determinarlo dijo: «vengan los cargos, concrétese los asuntos»; y como no tenían ninguno, no los pudieron concretar. Después salió el público, que no llamó él, y en eso yo le aseguro á S. S., con toda la lealtad de que soy capaz, que el Alcalde no tuvo ni arte ni parte en la manifestación: fué la población en masa. El Alcalde de Tarragona salió por una puerta, porque en la Casa Consistorial de Tarragona hay dos puertas, la principal y la de los Concejales; de modo que no pudo salir en manifestación ni oír los gritos esos de ¡viva la República! que dicen que se dieron; pero aunque los hubiera oído, el responsable sería el que los dió, pero de ninguna manera el Alcalde, al cual no cabe responsabilidad de ningún género, porque si por eso la hubiera, yo, usando de ese derecho, iría á la sesión que presida el primer Teniente Alcalde y gritaría ¡viva la anarquía!, para que se procesase á ese Alcalde. Eso no puede ser; eso es absurdo; eso no sucede más que cuando hay el propósito, que existe en este Gobierno, de atropellar á los republicanos de Tarragona.

Se hace S. S. solidario, ha dicho, de todos los actos del Gobernador de Tarragona. (El señor Ministro de la Gobernación hace signos afirmativos.)

Pues entonces se hace S. S. solidario de que en Tarragona se juega á la ruleta y al monte de la manera más cínica. ¿También se hace S. S. solidaria de eso? Pues que sea enhorabuena.

El Sr. PRESIDENTE: el señor Ministro de la Gobernación tiene la palabra.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION (García Alix): He dicho á S. S. de una manera tan precisa como terminante, que cuando está en su puesto el Gobernador de Tarragona es porque el Ministro de la Gobernación responde de sus actos, y que yo no he de autorizar desde aquí que bajo estos ó los otros pretextos venga S. S. pretendiendo, por vanas declamaciones sin prueba, que se desautorice á las autoridades. Por lo demás, en cuanto se ha referido S. S. á si hay motivo ó no para el procesamiento, y lo que afirmo á S. S. y á la Cámara es que un acta de la sesión se remitió á la Audiencia de Barcelona que la Audiencia de Barcelona ha determinado que allí había hechos constitutivos de delito, que el Juez instructor los ha encontrado, y que con la independencia con que funcionan los Tribunales, ha sido procesado el Alcalde de Tarragona.

Es todo lo que tengo que manifestar á S. S.

EL MITIN DEL DOMINGO

Llegada á los diputados

Procedentes de la Corte, en el tren de las nueve de la mañana, por la línea de Reus, llegaron anteayer al objeto de tomar parte en el mitin de propaganda republicana anunciado oportunamente, el elocuente orador, honra de la tribuna española, don Emilio Menendez Pallarés diputado á Cortes por Valencia y el que lo es por esta circunscripción don Julian Nougués Subirá.

A pesar de no haberse anunciado la hora de su llegada, habíanse congregado en los andenes de la estación de Reus un numerosísimo grupo de republicanos ávidos de poder dar la bienvenida al ilustre tribuno, así como abrazar y felicitar á nuestro representante en Cortes señor Nougués por sus energías campañas últimamente llevadas á cabo en el Parlamento.

Al apearse del tren los ilustres viajeros fueron recibidos con una salva de aplausos por el compacto grupo de correligionarios que los estaban esperando, acompañándoles hasta el domicilio del señor Nougués.

Visitas

A las once, y cuando apenas se había quitado el polvo del camino, recibió el señor Menendez Pallarés la visita de numerosas comisiones del Comité y Centro federal, Fraternidad Republicana, Juventud republicana propagandista y candidatos á concejales de nuestro partido. El señor Nougués hizo la presentación de los visitantes, visita que el señor Menendez Pallarés agradeció en lo mucho que valía y representaba.

Demostrando el señor Menendez Pallarés deseos de visitar la ciudad, así lo hizo acompañado de los señores Nougués, Cabballe presidente del Comité Federal y Sardá Ferrán por la sociedad Fraternidad Republicana.

Obsequio

Varios de nuestros correligionarios obsequiaron á los diputados con un fraternal banquete esmeradamente servido por el dueño del acreditado Hotel de Europa. El señor Nougués vióse imposibilitado de aceptar el obsequio atendido su delicado estado de salud.

En los Centros republicanos

Las sociedades «Centro Federal» y «Fraternidad Republicana», viéronse en las primeras horas de la tarde, más concurridas de socios que de costumbre, reinando entre todos el mayor entusiasmo para asistir al mitin en donde debían oír la voz de la verdad y la aspiración del pueblo.

Al mitin

Una hora antes de la enunciada para la celebración del mitin, veíanse transitar por la Rambla, calles de Fortuny, Cañellas y Gasometro, numerosos grupos de republicanos que se dirigían á la plaza de Toros.

A las tres y cuarto llegaban á nuestro circo taurino los diputados á Cortes señores Menendez Pallarés y Nougués, acompañados de varios correligionarios, siendo recibidos con grandes muestras de simpatía.

No obstante la escasa publicidad que se había dado á la celebración del mitin, resultó un acto verdaderamente imponente, congregándose en nuestro circo taurino todo el honrado pueblo tarraconense y algunas comisiones de los pueblos comarcanos, apesar de ser un día impropio, ya que en todas las poblaciones halláanse nuestros correligionarios atareados con el nombramiento de interventores para las mesas electorales.

Presidió el acto el señor Nougués, teniendo á su derecha é izquierda á los señores Menendez Pallarés y Sardá Ferrán respectivamente, en representación este último de los candidatos á concejales que presenta nuestro partido, ocupando las sillas de preferencia en la improvisada tribuna, varios señores candidatos y representaciones del Centro, Comité y Juventud Federal, Federación Obrera, Fraternidad Republicana y Juventud republicana propagandista.

El señor Nougués hizo la presentación del señor Menendez Pallarés, diciendo que era una gloria de la Tribuna española, haciendo constar que por vez primera en Cataluña se dirigía sus á correligionarios empleando el idioma español, por deferencia al señor Menendez Pallarés.

El señor García Molina

Acto seguido usó de la palabra el distinguido profesor del Instituto general y técnico de la vecina ciudad de Reus, señor García Molina, quien en breves y elocuentes frases recomendó la unión de todos los republicanos para acudir á la próxima lucha electoral y conseguir la derrota de los enemigos del pueblo, de los lacayos de la monarquía.

Las palabras del señor García Molina fueron recibidas con un unánime y prolongado aplauso.

El señor Floresvi

El Presidente del Centro de federación local obrera señor Floresvi, pronunció un sencillo pero enérgico discurso, poniendo de relieve los males que á la clase obrera reportan las actuales instituciones, diciendo que todos los obreros deben cooperar á todo trance para conseguir el triunfo de la candidatura republicana en Tarragona, máxime cuando entre los candidatos monárquicos había uno que se presentaba por el tercer distrito (calle de la Destral) que hacía pocos días había provocado una huelga por sus exigencias con los obreros de su taller de cerrajería. Al terminar el señor Floresvi su peroración, oyéronse grandes aplausos.

El señor Sardá y Ferrán

El candidato á concejal señor Sardá y Ferrán, en párrafos tan enérgicos como elocuentes, después de combatir á los gobiernos de la Monarquía, encargó también la unión de todos los republicanos, diciendo que debemos procurar para que el sufragio sea emitido libremente, evitando por cuantos medios estén á nuestro alcance la compra de votos y demás coacciones de que se valen los monárquicos para conseguir un vergonzoso triunfo, diciendo que él, sin darselas de valiente, está dispuesto á todo lo que sea necesario para evitarlo.

Fuertes palmadas dejáronse oír al terminar su elocuente discurso el señor Sardá Ferrán.

El señor Menendez Pallarés

Al levantarse el gran orador es saludado con atronadores aplausos, ora como si obedecieran á un resorte las cuales, convirtiéronse en so pulcral silencio al abrir sus labios el fogoso orador.

Agradece las demostraciones de simpatía de que es objeto y dirige un cariñoso saludo al republicano pueblo tarraconense.

Imposible de toda imposibilidad es describir ni tan siquiera á la ligera el hermoso discurso del señor Menendez Pallarés, ni tan solo enumerar los múltiples y elevados conceptos que con una maestría admirable desarrolló el gran tribuno. Si tal cosa nos propusiéramos hacer, resultaría pálido ante la realidad por mucho que fuera lo que pudiera nuestra pluma escribir. Bien podemos afirmar que en Tarragona, habían sido pocos por no decir ninguno, los discursos que habíamos oído tan maravillosos como el del batallador diputado por Valencia. Explicó de una manera sublime, atacando de paso á la Monarquía, las numerosas ventajas que á España reportaría el establecimiento de una república descentralizadora, ocupándose de la conveniencia que hay de solucionar los grandes problemas que tenemos hoy pendientes, tales como el social, político, religioso y obrero, diciendo que solo podremos conseguir esto, uniéndose los republicanos todos, y muy particularmente en las elecciones para derrotar á cuantos con el carácter de monárquicos se presenten.

El entusiasmo despertado por la fogosísima y elocuente peroración del señor Menendez Pallarés, fué indescriptible, pues no había pronunciado un solo párrafo sin ser interrumpido por unánimes aplausos, que se hicieron en extremo delirantes al final del discurso en que fué ovacionado el orador.

El señor Nougués

No habían cesado todavía apesar de haber esperado un buen rato, los aplausos entusiastas que se prodigaban al señor Menendez Pallarés, cuando se levantó nuestro representante en Cortes señor Nougués.

Empieza saludando á los allí reunidos en nombre del diputado obrero Sr. Anglés á quien no le era posible asistir al acto como deseaba, por haber de tomar parte en otro mitin que se celebraba en Valladolid.

Con respecto al señor Mayner que debía también estar presente, dice, que ignora la causa de su ausencia, suponiendo que sería muy poderosa ya que por la mañana les había prometido asistir, pero tengo la completa seguridad, dice, que si no está aquí en cuerpo, su espíritu sí que está.

Hechas estas manifestaciones, continúa diciendo, que, tarea difícilísima le sería si tratara de resumir los brillantes discursos allí pronunciados, especialmente el de señor Menendez Pallarés, ya por la elocuencia de los mismos, ya por encontrarse bastante delicado de salud, toda vez que había abandonado el lecho, en el que había estado los últimos cuatro días, para poder asistir á la fiesta que se estaba celebrando.

Ocupándose de la unión monárquica de esta ciudad, recuerda los odios que hace pocos días existían entre los liberales de Cañellas y los de Marianao, así como los existentes entre el elemento conservador. Extendiéndose en otras consideraciones, dijo: que tan pronto se pusiera á discusión el nuevo presupuesto sobre alcoholes, él lo combatiría con todas sus fuerzas por considerar que sería la muerte de los vicultores y por lo tanto vendría á aumentar la miseria de sus representados, ya que esta provincia ocupa uno de los primeros lugares en la producción del vino.

Hablado de las próximas elecciones municipales manifiesta que todos los republicanos deben ir como un solo hombre á las urnas para así demostrar que somos los más y que el pueblo honrado detesta y aborrece el actual régimen monárquico. El domingo, termina diciendo, cuando nos dispongamos salir de casa, al despedirnos de nuestras familias debemos decirles: voy á cumplir con mi deber de ciudadano y hombre honrado, no se si volveré, pero tanto de una como de otra manera tendré la conciencia tranquila de haber cumplido honradamente mi misión.

Y después de dar las gracias á los allí reunidos, y muy particularmente al señor Menendez Pallarés, por haber con su presencia dado mayor realce á la fiesta, dió por terminado el acto, siendo las cinco y media, sin que ocurriera el más insignificante incidente, probando con ello una vez más la cultura y sensatez que reina entre los republicanos.

Calculábase en unos tres mil los asistentes al acto.

Regreso del señor Menéndez Pallares

Como al señor Menéndez Pallares le era imprescindible regresar á la Corte en el expés de anteanoche á fin de poder asistir ayer á las sesiones del Congreso en el que debía hacer uso de la palabra, viéndose por ello imposibilitado de tomar parte en el mitin que estaba anunciado en Reus, apremióse á trasladarse en coche á la vecina ciudad, al objeto de disculparse con los correligionarios que estaban esperándole, y tener tiempo de saludarles, siendo acompañado por varios amigos de esta capital, no pudiendo hacerlo muy á pesar suyo el señor Nogués, por tener necesidad de meterse en cama debido á su delicado estado de salud.

Sección de noticias

Candidatura de coalición republicana para Concejales.

- Don Antonio Merola Mateus.
- » Salvador Alimbau Vilanova.
 - » José Monguío Carreté.
 - » Jaime Sardá y Ferrán.
 - » Ramón Caballé Franquet.
 - » Jaime Panasachs Salas.
 - » Juan Pallarés y Bosch.
 - » Antonio Miró Roca.
 - » Mariano García Budesca.

Suplicamos á los republicanos tarraconenses acudan todas las noches al Centro Federal para cambiar impresiones respecto á las próximas elecciones municipales.

Haciendo unas escavaciones un labrador en las afueras de San Francisco encontróse ayer unos dados que se supone proceden de la época romana, á cuyo juego se mostraban tan aficionados en aquella época los tarraconenses.

Nos dicen que el señor Villarino los ha adquirido á buen precio como recuerdo artístico de su feliz paso por esta provincia.

¿Señor Villarino! ¿Cuántos cerros le han salido en sus cuentas estos días?

Con seguridad no habrán sido pocos con gran beneplácito de los que se arrullan con el santo y la limosna cuando la cifra que por sí solo no vale nada, les favorece con su suerte.

¡Vaya bola!

Al objeto de publicar el resto del elocvente discurso pronunciado en el Parlamento por nuestro distinguido y estimado amigo don Julián Nogués, nos vemos precisados á retirar gran parte de nuestra información.

Por lo que á nosotros pueda aludirnos el autor del Remitido que con el pseudónimo de «Un Obrero Ateneísta» publicamos en otro lugar de este número, debemos hacer constar, que teníamos escrito un suelto para la edición del jueves último ocupándonos del asunto en el que protestábamos de lo ocurrido á nuestro compañero en la prensa, desistiendo de ello sin que se nos avisara, en vista de la solución satisfactoria que supimos se le había dado. Pues en cuanto á compañerismo, nos creemos estar á igual altura que el que más pueda respetar sus deberes.

Como presunto autor de las lesiones inferidas á Policarpo Serre Sancho vecino de Pinell, hecho que tuvo lugar el 26 del pasado Octubre, por la guardia civil del puesto de Gandesa ha sido detenido y entregado al Juzgado un joven de 23 años llamado Enrique Montagut Barrobés, de la propia vecindad.

El domingo último llamé poderosamente la atención de cuantos estábamos en la plaza de Toros, que, apesar de no escasear por allí los agentes de orden público, se tolerara que durante el mitin una caterva de chiquillos escandalizara corriendo por la barrera y gradas sin que ni tan siquiera fueran amonestados.

Mañana á las nueve de la noche, en el salón de la distinguida sociedad «Ateneo Tarraconense» tendrá lugar un extraordinario concierto por nuestro paisano el joven violinista don José Catalá, acompañándole al piano el profesor de aquel Centro don José Andreu con el concurso del sexteto «Lira Tarraconina» compuesta de los jóvenes V. Valivé, L. Monserrat, C. Blay, E. Iborra, M. Ramón, J. Más y V. Martorell, dirigido por su profesor don Rafael Gabriel, cuyo programa publicaremos en nuestra próxima edición.

Ayer y anteayer disfrutamos en esta ciudad de una temperatura verdaderamente primaveral.

Durante los dos últimos días se ha visto muy concurrido el cementerio, que según antigua costumbre todos los años en esta misma fecha visitan los vecinos aquel lugar donde reposan los restos de nuestros amigos y deudos que han pasado los hombres de este mundo.

Como delegado del señor gobernador, al mitin celebrado el domingo último en la plaza de Toros y del que damos cuenta en otro lugar, asistió el inspector señor Español.

En la inspección de vigilancia municipal halláase depositado un pañuelo de seda, que probablemente dejaría olvidado en el llano de la catedral alguna vendedora de las que todos los sábados acuden al mercado de la parte alta.

Anteayer observamos que vestía todavía el uniforme el agente de orden público Pablo Arpa, que se nos había dicho y nosotros publicado, había sido suspendido de empleo y sueldo.

Más vale así.

Mañana, si el espacio y tiempo nos lo permiten, daremos cuenta de las funciones teatrales últimamente celebradas, que por no variar en todos los coliseos han sido Tenorios.

Hoy zarpará para Alicante el bergantín de la Marina real italiana «Miseno».

Por jubilación de D. Luis Cervera, ha sido confiada la Jefatura de caminos vecinales de la provincia al antiguo é inteligente empleado de la Diputación D. José Sanjuan.

Reciba nuestro amigo particular señor Sanjuan, la enhorabuena más sincera.

Remitido

Señor Director de LA JUSTICIA.

Muy señor mío y de mi consideración: Solo un sentimiento de amor á la verdad y á la justicia me obligan á molestar á V. y á apreciar los lectores del diario que tan dignamente dirige, esperando me dispensará la libertad que me tomo al rogarle la inserción de las siguientes líneas.

Con motivo de un incidente ocurrido en el teatro de la por todos conceptos respetable sociedad «Ateneo tarraconense de la clase Obrera», entre un Redactor del *Heraldo de Tarragona* y el director de escena señor Tutau, cuestión, que según hizo público el propio *Heraldo*, quedó honrosamente zanjada entre ambas partes, con la intervención de respetables personalidades y que dado por lo tanto las cosas en su primitivo estado, ha causado general extrañeza en Tarragona la actitud tomada por *La Opinión de la Provincia*, respecto al citado Centro.

Sabido es que el señor Tutau, con la nobleza que á todo caballero debe caracterizar, en virtud de haber publicado el *Heraldo* unas frases pronunciadas por dicho señor desde el palco escénico y que fueron consideradas irrespetuosas para la distinguida concurrencia y socios que con su asistencia favorecen aquel bonito coliseo, dirigió una carta á los diarios de la localidad, retractándose de cuantas palabras, en un momento de nerviosidad ó preocupación pudiera haber pronunciado y que causar pudieran la mas insignificante molestia al público de quien tantas pruebas de simpatía tenía recibidas. Esta retractación, apesar de haberse enviado para que *La Opinión* la publicara, este periódico cometió la falta de atención para é señor Tutau y para el público, de no hacerlo, alegando, que, como estaba pendiente de retractación la ofensa hecha á la prensa, ya que los deberes de compañerismo así lo exigían, se abstenia de publicar la citada

carta, añadiendo que, mientras tanto no viniera esta segunda retractación, dejaría de publicar noticia alguna que al Ateneo se refiriera.

¿Acaso señor director, los señores que forman parte de la Redacción de *La Opinión*, con cuya amistad particular me honro, son mas fieles, mas leales al deber de compañerismo que los demás periodistas de Tarragona? No parece sino, que, (y nadie se de por ofendido,) en vista del silencio de la demás prensa local dejando pasar sin protesta el suelto publicado por la repetida *Opinión*, no entiendan como ese colega, un deber que yo considero primordial en todo oficio y profesión.

Y otra pregunta: ¿Acaso *La Opinión* quiere ser mas papista que el papa? Ya que la ofensa periodística fué inferida en todo caso á un redactor del *Heraldo*, y este periódico se da por satisfecho, en vista de la retractación personal hecha por el señor Tutau al ofendido.

Verdaderamente no se concibe el extremado compañerismo de *La Opinión* y no es extraño que durante estos días se haya propalado el sarcástico rumor, que, confieso, no puedo ni ramotamente creer, que fueran otros los fines que perseguía el diario conservador de la calle del Conde de Rius, al no querer publicar anuncio ni noticia alguna de las funciones teatrales del Ateneo. Como he dicho anteriormente, me honro con la amistad de varios señores de la Redacción de *La Opinión*, y de ninguna manera puedo dar crédito á que, por defender los intereses de un amigo, trate de perjudicarse en lo mas mínimo los de una sociedad á la que la celebración de funciones teatrales, no le guía mas lucro que el poder corresponder con sus ingresos á las mas apremiantes necesidades para la instrucción del obrero, objeto principal á que está aquel centro destinado.

No dudo pues, que hechas estas aclaraciones, desistirá *La Opinión* de la actitud que había tomado.

Dándole gracias anticipadas, señor director, se ofrece suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.—Un obrero Ateneísta.

Sección Comercial

Mercado de Tarragona

En el último mercado celebrado en esta plaza cotizaronse:

Aceites.—Del campo, finos, de 17 á 17 y 1/4 reales cuartán.—Arriería, de 14 y 1/2 á 15 reales.—De Urgel, de 15 á 15 y 1/4 reales.—Andaluces, de 13 y 1/2 á 14 reales.

Algarrobas.—De 24 á 26 reales quintal.

Almendra.—Mollar, de 40 á 45 pesetas los 50'400 kilos.—Común, de 12 á 13 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, de 13 á 14 pesetas.

Alpiste.—De 19 á 20 pesetas los 70 litros.—Extranjero de 19 á 20 pesetas los 70 litros.—Sevilla, de 38'75 á 39'00 los 100 kilos con envase.

Aubias.—Del país, de 23 á 24 pesetas cuartera.—Valencia, amonquill á 40 ptas. saco de 100 kl. los, pinet á 42.—Extranjeras no hay.

Avellanas.—Embarque de 36 á 37 1/2 pesetas.—Negreta escogida, á 40 pesetas.—Cosechero, de 39 1/2 á 37 pesetas saco de 58'400 kilos.

Arroces.—Amonquill núm. 0 á 37 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de pesetas 0'75 por número y saco. Bomba núm. 1 á 47 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de una peseta por número y saco.

Bacalao.—Noruega primera nuevo á 52 pesetas quintal de 40 kilos; segunda á 50 pesetas; Islandia grande á 50 pts.; francés á 42 pts.

Cahuetes.—Rojo primera superior á 24 1/2 ptas. saco de 50 kilos. Blancos 24 ptas.

Cebada.—Del país, de 9'25 á 9'50

Habones.—Sevilla, de 14'25 á 14'50 pesetas cuartera de 70 litros.

Maiz.—Blanco del país de 9'00 á 9'50 los 70 litros.—Amarillo Tortosa á 12'25 pesetas 70 litros.

Sardinas.—De Vivero de 13 á 15 pesetas millar según tamaño. Cariño y Espasante de 10 á 12 ptas. parrocha á 5.

Patatas.—De 6 á 6'50 pesetas quintal.

Salvado.—Blanco, de 18 á 20 reales cuartera doble.

Sosa cáustica.—A 160 reales los 100 kilos.

CONSUMOS

3 Noviembre 1903.

Matadero..	466'74
Mangrané..	3'97
Cantera..	40'72
Olivo..	10'10
Paente..	183'16
Cadena..	11'55
Tetuan..	13'49
Muelle..	38'13
San Pedro..	62'50
Central..	00'00
Recaudado total..	830'36

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Luchana.

Jefe de día señor Comandante de Almanza, don Severiano Martinez.

Hospital y provisiones 7.º capitan de Luchana.

Vigilancia y paseo de entemos, Luchana.

El capitan sargento mayor, Isidoro Domingo.

Registro civil

Inscripciones verificadas anteayer y ayer

NACIDOS

Ramon Budesca Canalda.—Maria Rosa Martorell Bonet.

FALLECIDOS

Ana Velazquez Valenzuela, Plaza, Fuente, 28, 23 años.

MATRIMONIOS

Maueel Gilavert Simó con Carlota Baiges Mauri.

Sección telegráfica

Madrid, 24-15 t.

EL ESTADO DE GUERRA

Según las noticias que circulan en los Centros oficiales, creese que hasta pasadas las elecciones municipales no se levantará el estado de guerra en Bilbao.

LO DE MACEDONIA

Paris.2—El sultán ha dado orden de licenciar 96 batallones que operaban en Macedonia.

EL CONDE LAMSDORFF

Paris 2.—Ha llegado á Darmstad, procedente de Paris, el ministro ruso de Negocios extranjeros conde de Lamsdorff.

Cierre de bolsas

BOLSA DE MADRID

Madrid 2	
Ayer	Hoy
4 por 100 interior contado	77'17 77'30
4 por 100 fin mes.	77'70 77'47
5 por 100 amortizable.	97'25 97'30
Id. interior fin próximo.	77'35 00'00
Banco de España.	000'00 477'50
Tabacalera (excupón).	000'00 441'50
Cambios de Paris.	33'10 32'80
Idem Londres.	33'48 33'37
CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 90 dias fecha.	32'70 dinero
Id. 60 dias fecha.	00'00 »
Id. 3 dias vista.	00'00 »
Id. á la vista.	00'00 »
Dinero Papel	
4 por 100 interior contado	00'00 00'00
Id. fin de mes.	77'50 77'52
Id. fin próximo.	00'00 00'00
Id. id. fin de mes.	00'00 00'00
Id. id. fin próximo.	00'00 00'00
Id. Amortizable.	00'00 00'00
Banco Hispano Colonial.	000'00 000'00
Medina Zamora y O. á V.	00'00 00'00
Norte de España.	00'00 00'00
M. San Juan Abadesas	00'00 00'00
gar N. 3.º.	00'00 00'00
Tarragona B. y F. 6.º.	00'00 00'00
Id. id. (Reus Roda) 3.º.	00'00 00'00
5 por 100 Exterior.	00'00 00'00
Med. Z. y O. V. (1880-82) 3.º.	00'00 00'00
Alm. Val. y T. (ardh) 3.º.	00'00 00'00

LA MAQUINA

“YOST”

para escribir no tiene rival

Es la última palabra de la ciencia mecánica

Pídanse catálogos y precios á don Ramón Huguet Jacobs, agente en esta plaza y su provincia.

Imp. de E. Pamies, Unión 54.

18, Plaza de la Fuente 18

SECCION DE ANUNCIOS

LA JUSTICIA

DIARIO REPUBLICANO

Redacción y Administración: Unión, 54

Precios de suscripción: en Tarragona 1'50 pesetas al mes
Fuera, 5id. trimestre

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc.
Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

GRAN CAFÉ DE LAS SIETE PUERTAS

De Pedro Redón.--Plaza de Olózaga n.º 10

Teléfono n.º 15

SECCION DE BOTILLERIA

Café Moka y Puerto Rico superior.
5.000 botellas de vinos y licores nacionales y extranjeros á precios reducidos.
Champagne Moet et Chandon á Pts. 11 la botella.
Cognac Martel *** á Pts. 10 la botella.
Cognac Moulette **** (20 años) á Pts. 5 la botella.
Jerez seco superior á Pts. 2 la botella.
Aperitivos.—Licores varios.—Jarabes.—Cervezas.—Vinos.—Marcas garantizadas.
Se sirve á domicilio.

FÁBRICA de BRAGUEROS

Y DE



Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un bragueros, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.
No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.
El Bragueros Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.
Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias con gónitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, TARRAGONA

TOS Irritación, ronqueras, sofocación, bronquitis y demás enfermedades del aparato respiratorio. desaparecen usando las pastillas Serra.

SE VENDEN

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**
Rambla San Juan, 57.-TARRAGONA



RELOJERÍA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1819

Calle Conde de Rius, 20

TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia

SALÓN BARBERÍA

DE

MATIAS MARTIN

PRACTICANTE



ABONOS A DOMICILIO

18, Plaza de la Fuente, 18

Ex-alumno del Hospital provincial de Zaragoza
Tiene el honor de ofrecer al público sus más esmerados servicios.
Se hacen extracciones de muelas
Gratis á los pobres

NUEVO HOTEL DE CATALUÑA
GRAN CASA DE VIAJEROS
DE
JAIMÉ TORRENS
MONTERA, 7, PRINCIPAL.-MADRID